



▶ 20 Febrero, 2018

Mundó lamenta el desamparo del Estado

El ex conseller asegura que «lejos de optar por el diálogo y la negociación, prefiere utilizar la fuerza»

BARCELONA
Era una de sus primeras apariciones públicas tras tomar la drástica decisión de dejar la vida política y renunciar al acta como diputado de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) en el Parlament a principios de año. El ex conseller de Justicia Carles Mundó participó ayer en la presentación del libro de Jordi Matas Dalmases *Opinió política. Artículos en tiempos convulsos*, celebrada en la Facultad de Derecho de la **Universitat de Barcelona**, para advertir que las causas judiciales, abiertas contra él mismo y otros independentistas, demuestran que el Estado «es muy débil» porque «renuncia a convencer a la mayoría de ciuda-

danos» de un territorio y utiliza contra ellos, sin embargo, «la fuerza y la represión».

En su intervención en este acto, Mundó remarcó también que «al contrario de lo que puede parecer a simple vista», un Estado que se limita «a aplicar la fuerza y la represión contra los gobernantes y los legítimos representantes de los catalanes, es muy débil». Sobre esta idea aseguró que la debilidad pasa por «utilizar la fuerza» como única respuesta a una determinada voluntad política de los ciudadanos «denota su falta de argumentos democráticos» y «su incapacidad para convencer».

Por eso, el ex conseller destacó también que el Estado «renuncia a



Carles Mundó, junto al autor del libro, ayer en la presentación. ANTONIO MORENO

la política» para resolver un conflicto político y «opta por la utilización de la fuerza represiva» de que dispone. «Lejos de optar por

el diálogo y la negociación, prefiere utilizar la fuerza», destacó el ex conseller, que añadió también que esta determinación «contrasta con

otros procesos de independencia que hay actualmente en el mundo, y más en concreto en Europa, como en Escocia o en Córcega, donde a sus respectivos Estados ni se les pasa por la cabeza utilizar el código penal» para tratar de impedir que un proceso soberanista avance.

Además, durante este acto celebrado en Barcelona, el ex conseller también quiso recordar con humor que la última vez que acudió a esta Facultad de Derecho fue para participar en un seminario sobre políticas penitenciarias y que, poco después, «tuve la ocasión de enriquecer mi visión con una experiencia de campo durante un mes. En este sentido, Mundó pasó un mes en la cárcel de Estremera de Madrid tras declarar en la Audiencia Nacional a principios de noviembre pasado por los delitos de sedición, malversación de fondos públicos y rebelión.